



Acta número cuarenta y tres, vigésimo sexta ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día miércoles 11 de enero del 2023, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Cuadragésima Tercer Sesión de Cabildo, Vigésima Sexta Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández, Primer Regidor; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas Decimo Primer Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la Cuadragésima Tercer Sesión de Cabildo, Vigésima Sexta Ordinaria de este día 11 de enero de 2022, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del quórum e instalación de la mesa.
3. Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
4. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.
5. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno para la aprobación para efectuar las adecuaciones y/o modificaciones al Presupuesto de Egresos,



con el previo análisis y acuerdo del Honorable Cabildo, a partir del 01 de Enero del 2023. Lo anterior con base en lo dispuesto en los artículos 102 fracción V numeral 1 y 129 fracciones V y VI del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza

6. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno la aprobación para efectuar la compra de un vehículo automotor, Nissan March Modelo 2023 Transmisión Manual, para ser rifado entre los contribuyentes cumplidos en el pago del Impuesto Predial, durante los meses de Enero, Febrero, y Marzo del 2023, bajo las bases y condiciones que la Tesorería Municipal determine. Lo anterior con base en la partida presupuestal aprobada en el Presupuesto de Egresos del municipio de Sabinas, Coahuila del ejercicio 2023, lo anterior con el fin de incentivar la recaudación del impuesto predial, para eficientar la recaudación municipal y de esa manera dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 fracción II, numeral 2 y fracción V numeral 1 y artículo 129 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

7. Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por la Dirección de Desarrollo Rural, Comunicación e Imagen Institucional, Tesorería Municipal, DIF Sabinas, Secretaria del Ayuntamiento, Sala de Regidores, Dirección de Atención Ciudadana, Coordinación de Ingresos, Ecología, Dirección de Catastro, Vinculación Educativa, Seguridad Pública y Centros Comunitarios para la desincorporación del

Emilia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

208

[Signature]



patrimonio del municipio de los siguientes artículos. Fundamentado en los artículos 102 fracción V numeral 11 y 133 fracción XIV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.

- 8. Asuntos generales
- 9. Clausura de sesión.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (17) diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Cuadragésima Tercer Sesión de Cabildo, Vigésima Sexta Ordinaria siendo las 09:23 horas del día 11 de enero del 2023 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma. Interviene el Regidor Raúl Briones Villalobos pidiendo la omisión de la lectura porque en su momento ya la vimos. Se pone a consideración del H. Cabildo la omisión de la lectura del Acta anterior siendo aprobada por **MAYORIA** con 13 votos a favor, 3 votos en contra de los Regidores Faustina Carranza Soto, Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y Mayra Guadalupe Salazar Martínez. Y una abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.



Se pone a consideración del H. Cabildo el Acta anterior siendo aprobada por **MAYORIA** con 14 votos a favor, 2 en contra de los Regidores Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas. Y una abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO**, el cual corresponde a la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno para la aprobación para efectuar las adecuaciones y/o modificaciones al Presupuesto de Egresos, con el previo análisis y acuerdo del Honorable Cabildo, a partir del 01 de enero del 2023. Lo anterior con base en lo dispuesto en los artículos 102 fracción V numeral 1 y 129 fracciones V y VI del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Interviene la Regidora Faustina Carranza Soto mencionando que cuando estaban haciendo la Ley de Egresos, la extesorera C.P. María Mayela Cárdenas González comentó que las adecuaciones se realizan algunas en el mismo capítulo donde se mueven. Toma la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien presenta un escrito (Se anexa al Acta) en el que da a conocer el motivo del porqué da su voto en contra y de su compañera Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez dando lectura al escrito: lee los artículos 102 y 129 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, acto seguido comenta que en ninguno de esos artículos se menciona que la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez o el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno tengan la facultad de tomar decisiones con respecto a este punto; comenta así mismo, le voy a solicitar al Tesorero que en lo sucesivo se limite a hacer su trabajo.

Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien comenta que estamos de acuerdo con la facultad otorgada al Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno para que cada que necesite comprar algo o modificar, no tener la necesidad de llamarnos a cada momento para ello. Tuvimos el problema del Pinabete, y se



necesitó en su caso mover entre capítulos o dentro de uno mismo para solventar las requisiciones urgentemente. Estamos aquí para adecuar las situaciones con respecto a las necesidades del Municipio, que se nos informe a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las adecuaciones; que quede claro lo vamos a estar vigilando.

Toma la palabra el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos quien comenta que el presupuesto de ingresos y egresos es solo eso, un presupuesto. Seguramente va a haber algunos ingresos del presupuesto en los que no vamos a llegar tenerlos en el año, solo que quede claro, todo movimiento sea informado a la comisión; Interviene el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón comentando que hay que diferenciar entre Ley y Presupuesto de Egresos, en el municipio no podemos cobrar algo más de lo que rige la ley, el presupuesto es únicamente eso, solo un presupuesto, por eso es Presupuesto de Egresos y no Ley, porque si fuera ley no se podría modificar en lo absoluto y no sabemos cómo se va a comportar el gasto; Interviene la Regidora Faustina Carranza Soto mencionando que todo lo que no sea en un mismo capítulo, se nos dé a conocer a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, de entrada, al tesorero le damos la confianza, pero que nos mantenga informados pues no sabemos si nos va llegar recurso de Gobierno Federal y Estatal. Tenemos mucho compromiso con la ciudadanía como lo son el bacheo, agua y basura entre todos los temas a solucionar.

Cuestiona el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, el año pasado se le autorizó esto mismo a la Tesorera C.P. María Mayela Cárdenas González, ¿de cuántas adecuaciones nos enteramos?, de ninguna, nunca nos las pasaron para su autorización por el Ayuntamiento, esta facultad se le está violando al Ayuntamiento.

Interviene la Regidora Dariela Morales Bermea y expresa ojala supiéramos qué situaciones se nos van a presentar y esto se hace por el tesorero dentro del mismo capítulo y se nos comunica a la comisión . Tenemos las mejores calificaciones en



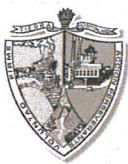
la administración. Cree la regidora Dariela Morales Bermea que no hay que apasionarnos y tratar de buscar hacer leña, se trata de darle confianza al Tesorero Ing. Abelardo Juárez Moreno por su amplio currículo, lo importante es dar respuesta a la ciudadanía.

Toma la palabra el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal quien afirma que con la antigua Tesorera se nos estuvo informando todo, son mentiras lo que menciona mi compañero Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas; siempre se nos dió todo la información que necesitábamos, interviene el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa pidiendo que quede asentado en el acta que se siga informando cada mes las adecuaciones.

Hace uso de la palabra el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos quien explica que como se mencionaba, anteriormente se ponía lo devengado, lo pagado y cada desglose en el informe mensual y además tenemos los cuadernillos con los detalles de los movimientos y adecuaciones.

Se pone a consideración del H. Cabildo el punto número cinco correspondiente a la solicitud que presenta el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno para la aprobación para efectuar las adecuaciones y/o modificaciones al Presupuesto de Egresos, con el previo análisis y acuerdo del Honorable Cabildo, a partir del 01 de enero del 2023 siendo aprobada por **MAYORIA** con 14 votos a favor y 3 en contra de los Regidores Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Reynaldo Emmanuel García Villa y Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SEIS**, el cual corresponde a la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno la aprobación para efectuar la compra de un vehículo automotor, Nissan March Modelo 2023 Transmisión Manual, para ser rifado entre los contribuyentes cumplidos en el pago del Impuesto Predial, durante los meses de Enero, Febrero, y Marzo del 2023, bajo las bases y condiciones que la Tesorería Municipal determine. Lo anterior con base en la partida



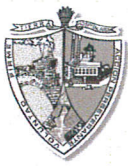
presupuestal aprobada en el Presupuesto de Egresos del municipio de Sabinas, Coahuila del ejercicio 2023, lo anterior con el fin de incentivar la recaudación del impuesto predial, para eficientar la recaudación municipal y de esa manera dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 fracción II, numeral 2 y fracción V numeral 1 y artículo 129 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Inicia con el uso de la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, dando lectura al artículo 102 fracción II, numeral 2, al terminar cuestiona a la Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez alcaldesa municipal ¿si ella tiene la autorización previa del Ayuntamiento para otorgar este tipo de incentivos para los contribuyentes cumplidos?, continua el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas expresando que sí está pidiendo autorización de comprar un vehículo, pero no se ha puesto a consideración, ni se discutió, ni se aprobó la rifa del auto, dijo que se está pidiendo comprarlo, dijo recordar este incentivo recaudatorio ya es una tradición en Sabinas la rifa de un vehículo entre los contribuyentes cumplidos con el pago del impuesto predial, algunos Regidores habían propuesto en lugar de dar un solo premio que beneficie a un solo contribuyente, se propusiera mejor varios premios que sumados dieran aproximadamente el monto del auto que pudiera beneficiar a mas contribuyentes y de esa manera incentivar a mas al tema recaudatorio. Se dirige al Tesorero el Ing. Abelardo Juárez Moreno y solicita le especifique y argumente a que se refiere cuando usted mencionó que es él como tesorero quien determinará las bases y condiciones de la rifa del carro.

Continua el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa mencionando que el año pasado sobre el mismo punto se había discutido buscar otro tipo de premios para beneficiar a mas ciudadanos, dijo que hubiera estado mejor haber hecho una sesión previa de las que ya no se hacen, para ver esa cuestión de que no fuera un solo vehículo sino más premios para beneficiar. También que ya se habían hecho varias propuestas que hasta la fecha no han sido tomadas en cuenta; interviene el Regidor

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin.



Javier Jiménez Trinidad mencionando que el auto se ha rifado tradicionalmente y esta de acuerdo con sus compañeros en aumentar el número de premios ya que aun se está a tiempo, dijo sumarse a la propuesta de que están a tiempo y anunciar mas adelante una serie de premios adicionales que no estarían de más, podrían ser 10 , 20 o 50 premios más, hoy el único punto es el carro, pero coincide en aumentar el número de premios para que mas gente se vea beneficiada; Toma la palabra el Regidor David Rogelio Sanmiguel diciendo que no pueden suspender en esta administración la rifa que ya es tradición que los ciudadanos están esperando para motivarse a contribuir a pagar, dijo estar en desacuerdo en suspender la rifa. Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas diciendo que no se esta proponiendo suspender la rifa del carro, dejó en claro que su punto de vista es que debe tener previa la autorización del Ayuntamiento para realizar la rifa del vehículo y no porque se hace cada año así debe de hacerse, dijo que era su responsabilidad y sus facultades como ayuntamiento autorizar o no, mencionó que no pueden renunciar a sus facultades, primero se debe poner a consideración la autorización de la rifa del carro o demás premios y después poner a consideración la compra del mismo, dijo que ahí se está autorizando la compra del carro, hizo énfasis en que la rifa no se ha puesto a consideración; interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad diciendo que la autorización de la compra del vehículo conlleva su autorización para que se haga la rifa, mencionó que para el no tiene caso hacerlo por separado, lo que si le gustaría es reunirse lo más pronto posible en la próxima Sesión de Cabildo para ampliar la cantidad de premios y que en su momento se consultaría con el Tesorero Ing. Abelardo Juárez Moreno de acuerdo a los ingresos que se tengan, por lo que no ve ningún problema en aumentar los premios para dar más incentivos que el año pasado, dijo también que la autorización de la compra va en conjunto a que la rifa se haga; toma la palabra la Regidora Elsa Margarita de la Cruz Villarreal diciendo estar de acuerdo y apoya a sus compañeros Regidores, sostiene que cuando estuvieron viendo el presupuesto de Egresos se habló de adicionar un mayor número de premios para que sean considerados con la



aprobación de la compra de la unidad, ya que la ciudadanía espera esa rifa, pero también sería de gran beneficio una mayor recaudación de predial; interviene la Regidora Faustina Carranza Soto quien pronuncia si se quedan como comentarios o se van a tomar como propuestas para después, la compra de más regalos e incentivar más a los contribuyentes, dijo que el Tesorero el Ing. Abelardo Juárez Moreno mencionó que hay que motivar a los ciudadanos, pregunta si la propuesta la tomarían ahorita o se haría como lo propuso el Regidor Javier Jiménez Trinidad para otra Sesión, siempre y cuando se vea cuánto dinero se tiene. Antes de pasar al siguiente punto del orden del día vuelve a tomar la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas proponiendo que en la próxima Sesión de Cabildo se ponga a consideración la autorización de la rifa del vehículo, pero también a consideración si hay algún plan para poner más premios en los incentivos para los contribuyentes cumplidos, cree que sería lo legal para darle salida a lo que corresponde a la solicitud que hace el Tesorero Ing. Abelardo Juárez Moreno sobre la compra del vehículo, insiste en que se ponga a consideración en la siguiente Sesión la rifa y más premios si así se determina y ver también cuánto dinero hay disponible.

Se somete a consideración el punto numero 6 referente a la autorización de la compra del vehículo automotriz para la rifa entre los contribuyentes cumplidos del predial 2023, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SIETE**, el cual corresponde a la solicitud presentada por la Dirección de Desarrollo Rural, Comunicación e Imagen Institucional, Tesorería Municipal, DIF Sabinas, Secretaria del Ayuntamiento, Sala de Regidores, Dirección de Atención Ciudadana, Coordinación de Ingresos, Ecología, Dirección de Catastro, Vinculación Educativa, Seguridad Pública y Centros Comunitarios para la desincorporación del patrimonio del municipio de los siguientes artículos. Fundamentado en los artículos 102 fracción V numeral 11 y

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



133 fracción XIV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.

Inicia los comentarios el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas preguntando ¿qué se piensa hacer con estos bienes?, son muchas cosas ¿hay algún plan de lo que se hará?

Tal vez las patrullas puedan venderse y otros son artículos que ya no funcionan y que se den de baja de una vez a fin de no hacer una bodega de cosas inservibles en opinión del regidor Javier Jiménez Trinidad.

Toma la palabra la Sindico Laura Elizabeth Wong Menchaca comentando que las patrullas que se encuentran en seguridad pública, podrían venderse para obtener fondos y poder comprar más regalos para el pago de predial y así poder tener más premios para la ciudadanía; Se suma participando la Regidora Dariela Morales Bermea solicita las patrullas en las que se puedan rescatar piezas para otras patrullas aprovechando para las patrullas que actualmente circulan en nuestro municipio y el resto venderlo; Interviene el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, quien propone que se rehabiliten las patrullas menos afectadas; revisando de otras patrullas qué piezas funcionan y habilitar al menos una patrulla; El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas toma el uso de la voz apoyando el comentario del Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, agrega, podría contratar a una persona especialista en mecánica que pueda obtener las refacciones para las patrullas que se utilizan actualmente, en el caso de las computadoras las que se puedan reparar donarlas a una institución educativa y las que no tengan arreglo deshacerse de estos equipos; Interviene nuevamente el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal proponiendo que en cuanto a la situación de las patrullas se pase a la Comisión de Seguridad para que analicen cuales se pueden restaurar; La Regidora Faustina Carranza Soto cuestiona ¿Qué se dió de baja en Sala de Regidores?; a lo que el Secretario del

Remberto
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Ayuntamiento respondió que se dió de baja un CPU debido a un corto circuito lo que provocó que esta máquina se quemara; El Regidor Reynaldo Emmanuel Villa García pregunta que en la lista que aparecen los artículos dados de baja si son obsoletos, se remplazaran ¿O qué pasara con ellos?.

Se somete a votación del H. Cabildo el punto número siete correspondiente a la solicitud presentada por la Dirección de Desarrollo Rural, Comunicación e Imagen Institucional, Tesorería Municipal, DIF Sabinas, Secretaria del Ayuntamiento, Sala de Regidores, Dirección de Atención Ciudadana, Coordinación de Ingresos, Ecología, Dirección de Catastro, Vinculación Educativa, Seguridad Pública y Centros Comunitarios para la desincorporación de los distintos artículos siendo aprobada por **MAYORIA** con 16 votos a favor y 1 en contra del Regidor Reynaldo Emmanuel Villa García.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera proclama abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir en este punto.

Interviene primeramente el Regidor Javier Jiménez Trinidad proponiendo los siguientes tres puntos:

1. Tener una reunión para que se aprueben los premios que se van a aumentar y de esta manera motivar a pagar el Impuesto Predial.
2. Anteriormente en el mes de diciembre, se votó para el descuento en el pago del ISAI. Propongo que se vea de nuevo este descuento; tenemos que aprobar un acuerdo de Cabildo, pues es importante para que se sigan haciendo escrituras y a mediano plazo vamos a captar más ingresos del Impuesto Predial; solicito se considere en cuenta para la ratificación para los meses de Febrero, Marzo y Abril del presente año fiscal 2023.

Interviene el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón quien menciona que solo para aclarar, no es un descuento en el ISAI, más bien es un incentivo.



- Y el tercer punto es el asunto de la basura, me gustaría saber si ya hay una fecha para las para los camiones de basura. Necesitamos saber para qué fecha seria la llegada de las primeras dos unidades, como sugerencia que se amplíe la cantidad de camiones auxiliares y que se disponga del presupuesto necesario para la compra de las unidades que necesitamos; y si no hay dinero, propongo que aportemos uno, dos o tres meses de nuestro salario.

Solicita intervenir el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno comentando que nos estamos poniendo como objetivo el hacernos de nuevas unidades, ya empezamos a cotizar con Banobras un préstamo para unidades nuevas y con el dinero que tiene, comprar algunos usados. A la vez debido a la distancia del relleno final, estamos analizando un punto de transferencia para hacer más eficaz la recolección de la basura en la ciudad.

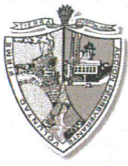
Nuevamente toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que cuatro meses para la compra está bien, pero necesitamos que esto se resuelva en no más de 30 días con las dos primeras unidades. Dejamos el préstamo a plan de largo plazo de Banobras, ya no debemos. En Sabinas hay empresas que se dedican a recolectar y tirar basura, hay que acercarnos a platicar con ellos; Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas enfatizando que no se ha autorizado por el Ayuntamiento el tiradero de basura o de transferencia, pero no está el director de Obras Públicas para que nos explique la planeación o proyecto pues el problema ya está y no se le ve solución. El Regidor Javier Jiménez Trinidad expresa que está de acuerdo en el traspase de la basura, lo mejor son los camiones para dar el servicio y rentar más camiones para dar el servicio a toda la población. Hace uso de su derecho a la palabra el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal expresando que se deben comprar más camiones para que se elimine de raíz el problema. Debemos poner fecha para ya comprarlos y poner ya el programa de recolección de basura permanente. Esto es propiciado por el cambio repentino del basurero de Cloete a un lugar distante; Toma la palabra el Síndico Víctor Hugo



Rivera Castellanos quien comenta que cuando se recibió la administración el año pasado se repararon unas unidades. A raíz del cambio del basurero, se empezó a ver problemas y quejas, por esto mismo se están acondicionando unas rampas para que se vacíen directamente de los camiones recolectores a otros que llevaran la basura al depósito final. Pues un camión de basura del Municipio en su ruta asignada es de aproximadamente dos horas y media al nuevo basurero ya que el objetivo es sacar basura de la casa literalmente, este programa es mientras llegan más camiones, hay que buscar la manera lo antes posible para la compra de nuevas unidades. Señor Tesorero le pido vea la compra de los camiones para dar el servicio y evitar situaciones en caso de falla de un camiones con un plan preventivo y con la opción de Banobras es dejar 10 camiones nuevos en esta administración y que le sirvan para la próxima administración.

Toma la palabra el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa pidiendo dejar un porcentaje de lo recaudado para la compra de premios. Coincide con Tesorero la compra de los camiones debe ser analizada, por lo que propone que la compra de los camiones pase a la Comisión de Ecología o Imagen Urbana o que se cree una nueva Comisión temporal.

Toma la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea quien expresa que la gente lo necesita y exige; estoy a favor que si se necesita apoyar pongo a disposición mi sueldo; interviene la Regidora Faustina Carranza Soto mencionando que cuatro meses es mucho para la compra de camiones. Ya nos pasamos más de medio año de que ya se estaban viendo esto, yo les di las cotizaciones de los camiones. Se están haciendo acciones que no sabíamos cómo regidores, empezamos de nuevo con la falta comunicación e información, por eso los malos entendidos de este nuevo punto de transferencia. Que nos digan cuánto entró de ingresos y nosotros ponemos el resto, no estoy de acuerdo que en cuatro meses se vayan a comprar unidades. Tenemos problemas de baches, drenaje y basura que nos rebasaron, hay que ver la realidad pues la Alcaldesa Diana Haro requiere de nuestro apoyo.



Debemos de entrar en austeridad sin eventos, pues se dice que no hay dinero y se hacen muchos eventos, entonces hay que bajarle a Cultura, la ciudadanía va entender. Al igual tenemos dos colonias sin transporte colectivo y se debe dar ese servicio, a la ciudadanía debemos darle respuesta inmediata. Por eso vamos hacer una campaña donde el ciudadano vea que estamos trabajando, que el ciudadano venga a pagar; interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas expresando que el Ayuntamiento no está siendo tomado en cuenta para las decisiones del Municipio; debemos autorizar estas medidas. Tenemos un deficiente servicio de recolección de basura, la administración municipal queda mal parada en este sentido. Por eso se tiene que poner a consideración, es importante que el Ayuntamiento esté enterado de los problemas y contribuir a la solución de los mismos. Invito al Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno para que reconsidere los cuatro meses y que sea en lo inmediato la compra de los camiones, hay mucha gente en nómina, la nómina asciende a varios millones y la baja las mutas de tránsito. Así por ejemplo el reciclaje de la basura es una opción para la compra de camiones, toma la palabra el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que, a grandes males, grandes remedios. Tenemos que citar a los directores involucrados para una lluvia de ideas y tengan opciones. No se asusten en otras ciudades es lo que hacen, traspasar la basura, para así optimizar el tiempo. Hay muchas cosas en que podemos aportar. Dejemos de criticarnos, hay que ayudarnos y salir adelante como administración.

Interviene el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal expresando que tal vez muy tarde hablamos, cuando teníamos las mesas de trabajo, no se hablaba y no se llegaba a un acuerdo como tal, por eso se dejaron de hacer. En este momento es importante sentarnos con los Directores y elaborar metas a muy corto plazo, lo primordial es la basura, también ver qué sectores se ven más afectados en el agua, exhorto a crear varios programas en la concientización del cuidado del agua.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

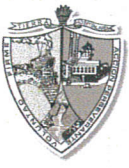
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Toma la Palabra la Regidora Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández insistiendo en que debemos poner atención en lo de la basura, a todos nos llegan las mismas quejas. Estaría bien que esté aquí el director de Obras Públicas. Toda la ciudad está llena de necesidades, ahorita la prioridad es el agua y la basura. Se dice tenemos estrategias, ya se están viendo, pero ¿Cuáles son?, para corregir. Señor Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno, sé que viene entrando y hay que buscar el recurso para este tipo de acciones que se necesitan hacer, tome en cuenta que hay necesidades, pero hay que priorizar, sé que tiene capacidad, debe estar enterado que estos primeros meses son los que más ingresos se tienen y más participaciones. No se está dando el servicio a todo el municipio, 4 meses es mucho tiempo para la compra de camiones, así al igual no tenemos la información para comunicar a la ciudadanía a la voz de ya, que exista la comunicación con el Cabildo. Este año 2023 hay que entrar con la solución.

Toma el uso de la voz la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez quien comenta que agradezco el apoyo y respaldo que siempre me han dado. Ya se ha estado teniendo reuniones con directores de las áreas mencionadas. Siempre estoy abierta a cualquier sugerencia y propuesta. Hago el compromiso para que tengamos esta reunión y les compartan las estrategias que estamos y estaremos realizando.

Interviene la Regidora Elsa Margarita de la Cruz Villarreal mencionando que da su apoyo en que se reconsidere los tiempos para dar una solución. Estaría bien que empecemos el año como administración con la buena comunicación, así como tener el acercamiento con cada uno de los directores para ver lo que se está llevando a cabo y nos den a conocer los avances.

Interviene el Regidor Raúl Briones Villalobos mencionando que concuerda con todos que no sean 4 meses para la compra de los camiones. Agrega, todos los días tenemos esas preguntas y reclamos, mi duda es que, en SIMAS de la recaudación de la basura, ¿Qué pasa con ese porcentaje recaudado?; la Regidora Faustina



Carranza Soto comenta que la cuota por la recolección de la basura no subió y esto es porque no damos el servicio. En cuanto a la venta de camiones, hay disponibles en México, Guadalajara, Monterrey y en el Estado de Hidalgo. Por lo tanto, el Tesorero debe darnos detalle en los informes mensuales y trimestrales pues la prioridad es la compra de camiones; interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas exponiendo que, por la falta de comunicación, esta es una consecuencia de que esto ocurra, que no estamos enterados de que se está haciendo como ese centro de acopio en un terreno del municipio sin tomarnos en cuenta. Invito a la Alcaldesa Diana Haro nos informe sin evadir ni ocultar las cosas. Entiendo la premura, pero no por eso vamos a dejar de hacer lo que nos corresponde, que pase por el ayuntamiento lo que tenga que pasar y lo que se tenga que discutir. Toma el uso de la voz el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal mencionando que nadie nos está pidiendo que renunciemos a nuestras facultades, pero hay que sumarnos a apoyar; es muy difícil que un municipio esté al 100%; Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas exponiendo que la ley no te permite ceder tus facultades, por eso fuiste electo. Vuelvo al origen, se tiene que poner a discusión del Ayuntamiento. Toma el uso de la voz el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal mencionando que todos estamos de acuerdo que se compren más camiones.

Se somete a votación del H. Cabildo la propuesta de los tres puntos planteados al iniciar Asuntos Generales de esta Sesión Ordinaria por el Regidor Javier Jiménez Trinidad, siendo aprobados por **MAYORIA** con 13 votos a favor, 2 en contra de los Regidores Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas y una abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

Interviene nuevamente el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien comenta que su voto es en contra debido a que no tenemos la información correspondiente para establecer un criterio sobre la propuesta del Regidor Regidor Javier Jiménez Trinidad.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

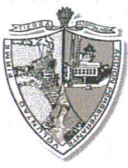
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



Toma el uso de la voz el Regidor Javier Jiménez Trinidad quien comenta se le dio facultad a la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez para que lleve las acciones necesarias. Nuevamente el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas toma el uso de la voz y lee documento en que cita que en 2018 se demandó sobre las facultades que se le otorgaron al Alcalde anterior, pero en esta ocasión ya lo consulto con un jurista y ya no se puede hacer nada al respecto. (Anexa escrito al acta)

Toma el uso de la voz el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal mencionando que hay que checar las unidades de seguridad; que vaya a revisar la Comisión de Seguridad Pública encabezada por el Regidor Raúl Briones Villalobos, y ver qué se puede rescatar de las unidades.

Se somete a votación del H. Cabildo la propuesta presentada por el Regidor Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, referente a designar a la Comisión de Seguridad en lo que respecta al destino y aprovechamiento de esas patrullas del Municipio, siendo aprobada por **UNANIMIDAD**.

Interviene el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón expresando que considera que es importante que quede también \$1.00 (Un peso 00/100 m.n.) en recargos de años anteriores del impuesto predial en los meses de Febrero, Marzo y Abril del presente año. Y como sugerencia que, acompañado de este beneficio la Tesorería ponga atención en la buena difusión de este incentivo para que la ciudadanía se motive a pagar.

El Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa menciona que considera que se pase a comisión para que se analice esta propuesta; Interviene nuevamente el Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón quien menciona que pediríamos que en la próxima Sesión de Cabildo este a consideración como punto de acuerdo.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Aclara el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que la aprobación de su propuesta es para que se incluya en la próxima Sesión Ordinaria, y de esta manera la Alcaldesa lo proponga por ser su facultad.

Se somete a votación Acuerdo para que el H. Cabildo apruebe que en la próxima Sesión se incluya como un punto de acuerdo la propuesta que presento el Regidor Miguel Gerardo Delgado Puro del cobro en los recargos de \$1.00 (Un peso 00/100 m.n.) del impuesto predial de años anteriores durante los meses de Febrero, Marzo y Abril del presente año. Siendo aprobado por **UNANIMIDAD** este Acuerdo.

El Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa apoya el comentario de la Alcaldesa Diana Haro de proceder con reuniones del 23 al 27 de enero con los Directores de los departamentos y contar con la información respectiva de sus avances y proyectos, o igual que se ponga una fecha tentativa.

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Cuadragésima Tercer Sesión de Cabildo, Vigésima Sexta Ordinaria siendo las 11:52 horas del día 11 de enero del año 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo aprobándola así para su debida constancia legal.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA
2022- 2024

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez
Presidenta Municipal

Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera
Secretario del R. Ayuntamiento



Víctor Hugo Rivera Castellanos
Síndico De Mayoría

Laura Elizabeth Wong Menchaca
Síndico De Vigilancia

Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández
Primer Regidor

Miguel Gerardo Delgado Purón
Segundo Regidor

Dariela Morales Bermea
Tercer Regidor

David Rogelio Sanmiguel Sánchez
Cuarto Regidor

Elsa Margarita de la Cruz Villarreal
Quinto Regidor

Raúl Briones Villalobos
Sexto Regidor

Martha Longoria Avilés
Séptimo Regidor

Carlos Gustavo Jiménez Villarreal
Octavo Regidor



SABINAS

GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024



Sabinas
Compromiso de todos

Secretaría del
Ayuntamiento

Laura Fernanda Iribarren Garza
Noveno Regidor

Javier Jiménez Trinidad
Decimo Regidor

**Remberto Guadalupe Hernández
Cárdenas**
Décimo Primer Regidor

Elizabeth Fernández Camacho
Décimo Segundo Regidor

Faustina Carranza Soto
Décimo Tercer Regidor

Mayra Guadalupe Salazar Martínez
Décimo Cuarto Regidor

Reynaldo Emmanuel García Villa
Décimo Quinto Regidor